

en calle Hermanos Noain, sin número, del polígono industrial de Ansoain (Navarra), o, de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, censura de las cuentas anuales de la sociedad, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, referentes al ejercicio 2000, con la aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Segundo.—Lectura del informe de Auditoría correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

A partir de la fecha de esta convocatoria de Junta general, en base al artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de Auditoría de cuentas.

Ansoain, 23 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.306.

LOBOS BAHÍA CLUB, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el hotel «Ciudad de Pamplona», el próximo día 22 de junio a las once horas, en segunda convocatoria, para el caso previsible de que por no alcanzarse el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, la cual por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora la víspera del mencionado día, a fin de tratar, deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la última Junta general ordinaria.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión social y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Reelección o, en su caso, nombramiento de Auditores de cuentas, titular y suplente.

Cuarto.—Información sobre cumplimiento de acuerdos de la Junta general extraordinaria anterior.

Quinto.—Composición del Consejo de Administración por un número de siete Administradores y elección y nombramiento, en su caso, de los mismos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Derecho de información: Se hace saber a los señores accionistas el derecho que les corresponde a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relacionados en los puntos del orden del día, o a su elección, examinar tales documentos en el domicilio social, conforme a lo dispuesto en el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Pamplona, 30 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Pedro Arraiza Rodríguez-Monte.—29.352.

LORO PARQUE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las quince horas del día 22 de junio de 2001, en primera convocatoria, para tomar los acuerdos sobre los siguientes puntos del día

Orden del día

Primero.—Propuesta de acuerdo de reducción del capital social.

Segundo.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, en virtud del acuerdo anterior.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información: Los señores accionistas, conforme a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, tienen derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de propuesta y del informe sobre la misma y, asimismo, pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Puerto de la Cruz, 29 de mayo de 2001.—El Administrador general único, Wolfgang Kiessling.—29.444.

LUIS CABALLERO, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 21 de los Estatutos de esta sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, Castillo de San Marcos, plaza de Alonso el Sabio, número 3, de esta ciudad, a las once horas del día 21 de junio de 2001, en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora del siguiente día, 22 de junio, en segunda, para tratar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Análisis de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2000 y aprobación de la misma, si procede.

Tercero.—Renovación y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Renovación de los Auditores de la sociedad.

Quinto.—Redenominación en euros de la cifra del capital social.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta, conforme a lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos sociales, los accionistas titulares de acciones nominativas que figuren inscritos en el libro registro, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por medio de otro accionista, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 de los Estatutos sociales y en los artículos 106 y 107 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 108 de la citada Ley.

Los documentos contables del ejercicio que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, junto con el informe de los Auditores de cuentas, estarán en el domicilio social a disposición de los accionistas, en días y horas de oficina, pudiendo los mismos instar su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se hace constar que el acuerdo de convocatoria ha sido adoptado con la intervención del Letrado asesor del Consejo de Administración.

El Puerto de Santa María, 23 de mayo de 2001.—«Luis Caballero, Sociedad Anónima», el Presidente del Consejo de Administración, Luis Caballero Florido.—29.486.

LLANOS DE VALDIVIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en calle Villanueva, número 25, Don Benito (Badajoz), el próximo día 20 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta sobre aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al ejercicio económico, año 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas que, a partir de la presente convocatoria de la Junta general, podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Don Benito, 15 de mayo de 2001.—La Presidenta del Consejo de Administración, Concepción Gómez-Cuétara Fernández.—27.504.

MAQUINARIA Y SERVICIOS ECA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los socios a la reunión de la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el 16 de junio de 2001, a las nueve treinta horas, en el domicilio social, camino de Labiano, 44, Mutilva Alta, en primera convocatoria, y, de ser el caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2000 y aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Segundo.—Autorización al órgano de administración para la adquisición y enajenación de acciones de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades a favor de don Ignacio Mirón Miqueleiz para que formalice y ejecute los acuerdos adoptados, así como para formalizar el depósito de las cuentas anuales.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Se encuentran a disposición de los señores socios los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Mutilva Alta, 31 de mayo de 2001.—El Presidente.—29.464.

MARBEL IBÉRICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 21 de junio de 2001, a las nueve horas y, en segunda convocatoria el día 22 de junio de 2001, a las nueve horas, en el domicilio social, sito en S. Quinti Mediona, carretera D'Igualada a Vilanova i la Geltrú, C-244, kilómetro 21,023, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión y aplicación de los resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Quinto.—Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados en la Junta general de accionistas del ejercicio 1999 y que se celebró en Vilafranca del Penedés, el día 29 de junio de 2000.

Sexto.—Facultar a la Administradora única de la sociedad a fin que pueda otorgar, autorizar y firmar cuantos documentos públicos y privados de subsanación, rectificación o aclaración, sean menester para su inscripción en el Registro Mercantil todos y cada uno de los acuerdos adoptados en la Junta general de accionistas del ejercicio 1999.

Séptimo.—De acuerdo con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se le informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la consideración de la Junta, así como solicitar el envío gratuito de un ejemplar de los mismos.

Sant Quinti de Mediona, 21 de mayo de 2001.—La Administradora única.—27.591.

MÁRMOL COMPAC, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará los días 29 y 30 de junio de 2001, en primera convocatoria y segunda convocatoria, respectivamente, a las doce horas, en el domicilio social de la empresa, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Dación de cuentas del estado de la tramitación de la inscripción de los acuerdos de la Junta general de accionistas, de 27 de octubre de 2000 y, en su caso, ratificación de los mismos.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio 2000 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión de los Administradores en el ejercicio 2000.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Conversión del capital social y del valor nominal de las acciones a euros.

Séptimo.—Facultades, apoderamientos y, en su caso, aprobación del acta.

Se recuerda a los socios que tienen a su disposición, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación y ratificación por la Junta, así como el informe de auditoría e informe justificativo de las modificaciones propuestas con el texto íntegro del artículo 5 de los Estatutos.

Real de Gandía, 18 de mayo de 2001.—La Presidenta del Consejo de Administración, Carmen Brines Grau.—27.555.

MASDURABLE, S. L.

Por decisión de los Administradores, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en la avenida de la República Argentina, número 6, La Laguna, Santa Cruz de Tenerife, el día 28 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 29 de junio de 2001, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Redenominación del capital social.

Segundo.—Adaptación de los Estatutos a la nueva Ley de Sociedades Limitadas.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

La Laguna, 21 de mayo de 2001.—El Administrador solidario, Pedro Armendáriz Romero.—27.371.

MASTER ALIMENTACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

De conformidad con los artículos 95, 97 y 98 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobada por Real Decreto de 22 de diciembre de 1989, el Consejo de Administración acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas de la compañía mercantil «Master Alimentación, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social de la misma, el día 27 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, de no existir quórum bastante, en segunda convocatoria, el siguiente día 28 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio 2000, e informe de auditoría.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de los resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas, titular y suplente.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social de la entidad, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación en la Junta, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Vilagarcía, 11 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.494.

MATADERO COMARCAL GENERAL Y FRIGORÍFICO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general a celebrar en el domicilio social, Outeiro-Porto Molle, sin número, de Nigrán, el próximo día 18 de junio a las dieciocho horas en primera convocatoria, o el siguiente día 19 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Segundo.—Aumento del capital social.

Tercero.—Nombramiento del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores para su aprobación.

Se hace constar el derecho de información que corresponde a los accionistas a tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Nigrán, 10 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.376.

MDA HOLDING SPAIN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará D. M., en la calle Gran Vía, número 2, en los locales de los salones «Gran Peña», a las veinte horas del día 25 de junio de 2001, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, caso de ser necesaria, a fin de tratar de los asuntos que conforman el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Cese, nombramiento y/o renovación de Consejeros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta por la propia Junta.

Se pone en conocimiento de los señores socios el derecho que tienen de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta, así como de solicitar la entrega o envío gratuito de esta documentación. Asimismo, se comunica a los señores accionistas, en atención hacia aquellos que deban desplazarse hasta Madrid, que con toda probabilidad, y salvo imponderables, la Junta se celebrará el lunes día 25 de junio, en primera convocatoria.

Madrid, 23 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.711.

METAINVERSIÓN, S. A.

El Consejo de Administración, en su sesión de 3 de mayo de 2001, ha adoptado, por unanimidad, el acuerdo de convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle del General Pardiñas, 92, de Madrid, el día 20 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria o, el siguiente día, 21, a las trece quince horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), informe de gestión, Memoria, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión social del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aceptación de dimisión y nombramiento de Auditores.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Redenominación en euros del capital de la sociedad por ajuste del valor nominal de las acciones, reducción del capital social con dotación de reserva indisponible y correlativa modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Quinto.—Habilitación a los miembros del Consejo de Administración para elevar a públicos los acuerdos adoptados por la Junta.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.